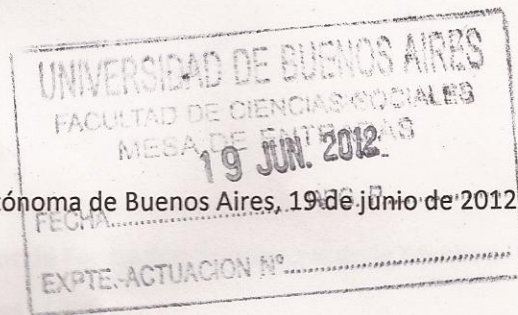




Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de junio de 2012

Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Relaciones del Trabajo

Atención: Sra. Directora
Lic. Stella Escobar
Sr. Secretario Académico
Mgr. Daniel Giorgetti

Asunto: Presentación de proyectos y temas para ser incorporados en el orden del día de la Junta de Carrera a celebrarse el día viernes 22 de junio del corriente

En nuestro carácter de Consejeros electos para la Junta de la Carrera Relaciones del Trabajo, nos dirigimos a Uds. a fin de presentar dos proyectos, que figuran en los siguientes anexos, para ser incorporados en el orden del día de la Junta de Carrera que se realizará el próximo viernes 22 de junio de 2012.

Les agradeceríamos que los mismos figuraran en vuestros registros como presentados tanto por la minoría del claustro de graduados, como por la de estudiantes de Democratización RT.

Por otra parte, reiteramos nuestra solicitud de que el orden del día sea redactado de manera específica que dé cuenta de los contenidos de los puntos a tratar, y que toda información vinculada se envíe con la debida anticipación a todos los consejeros de Junta. De esta manera, no sólo se profundiza la democracia y transparencia, sino que también se agiliza la discusión e intercambio durante la reunión.

Por último, dada la cantidad de consejeros y asistentes a las dos reuniones de Junta anteriores, les solicitamos tengan a bien iniciar las gestiones para disponer de un espacio más amplio que las oficinas de la Carrera para favorecer la comodidad de todos los presentes en la próxima sesión.

Sin más que agregar, los saludamos atentamente.

Gisela Leone

Diego Russo

Minoría por el Claustro de Estudiantes

Roxana Sánchez

Leandro Oyarzo

Minoría por el Claustro de Graduados

ANEXO I
Proyecto de modificación de nomenclatura de cursos de Formación Profesional de la Facultad de Ciencias Sociales - UBA

Considerando que al día de la fecha los Cursos de Formación Profesional ofrecidos por la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de esta Casa de Altos Estudios vinculados a nuestro campo de conocimiento se agrupan bajo el nombre de *Relaciones del Trabajo y Recursos Humanos*,

Que el término *Recursos Humanos* implica una connotación ideológica que asimila al trabajador y a la trabajadora a un mero recurso o instrumento más en el proceso de trabajo.

Que bajo dicha concepción se ha implementado una serie de políticas y reformas legislativas que socavaron la integridad y dignidad de los y las trabajadores/as.

Y con el objetivo de formar una masa crítica en nuestra comunidad académica en su totalidad, y de fortalecer e institucionalizar nuestra disciplina evitando cualquier igualación y/o equivalencia que la preste a confusión con diversas ramas de la Administración,

Solicitamos a la Junta y a la Dirección de la Carrera de Relaciones del Trabajo que remita el presente pedido de modificación de la nomenclatura de dichos cursos de formación profesional a la Secretaría de Extensión Universitaria, para someter a su consideración la supresión de la denominación *Recursos Humanos* de la mencionada nomenclatura o su modificación hacia una expresión menos polémica como *Gestión del Personal*.

Anexo II

Propuesta de ampliación de la oferta de idiomas en la carrera de Relaciones del Trabajo

Versión preliminar para discusión en la comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular

Visto que la Facultad de Ciencias Sociales ofrece la posibilidad de elección de diferentes idiomas, como inglés y francés en el caso de la carrera de Sociología; inglés y otro idioma (francés, alemán, italiano o portugués) en el caso de la carrera de Ciencia Política; inglés, francés, alemán o italiano en el caso de la carrera de Ciencias de la Comunicación; e inglés o portugués en el caso de Trabajo Social.

Considerando que la carrera de Relaciones del Trabajo sólo ofrece la posibilidad de cursar el idioma inglés.

Solicitamos a la Junta y Dirección de la Carrera de Relaciones del Trabajo:

- a) Realizar un relevamiento entre graduados, docentes y estudiantes para establecer las necesidades de ampliación en la oferta de idiomas en la carrera.
- b) Establecer los mecanismos necesarios para dar a los estudiantes de la licenciatura en Relaciones del Trabajo la posibilidad de elección de los diferentes idiomas que actualmente se dictan en la Facultad de Ciencias Sociales.